

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "GARNER ESPINOSA CIA. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 26 de marzo de 1982, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, ~~Keen~~ Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución No. **9859** de **16 ABR 1982**
2. Los socios de la compañía son los señores: José Rumazo González; Xavier Espinosa-Terán, ecuatorianos; y, Gillan Garner de Espinosa, británica. Casados, domiciliados en Quito.
3. La compañía llevará la razón social de: "GARNER ESPINOSA CIA. LTDA."
4. Objeto social: comprar, vender, hipotecar y en general adquirir a cualquier títulos bienes inmuebles, construir casas y edificios para darlos en arrendamiento o venderlos, administrar bienes inmuebles, arrendar departamentos amoblados o sin amoblar, compra venta importación de materiales y maquinaria para la construcción.
5. Plazo de duración: treinta (30) años.
6. Domicilio principal de la compañía: Quito.
7. Capital social: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (s/6'500.000) dividido en seiscientas cincuenta participaciones de DIEZ MIL SUCRES (s/10.000) de valor cada una.
8. Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: numerario s/70.000; y, s/6'430.000, mediante la aportación de un terreno y construcciones, ubicados en la Parroquia Benalcázar, Avda. 10 de Agosto No. 3155 de la ciudad de Quito. Esta transferencia de dominio a favor de la compañía "GARNER ESPINOSA CIA. LTDA.", la realiza el señor José Rumazo González, con la debida autorización de su cónyuge, señora Eugenia Arcos de Rumazo. Los linderos y especificaciones del aporte en inmuebles, se encuentran detallados en la escritura pública de 26 de marzo de 1982.
9. Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a **16 ABR 1982**

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL